INFORME ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y EJECUTIVO
FO-A-GCC-29
24-09-2018
Version 02

ENTIDAD O CONTRATISTA QUE EMITE EL INFORME	PARCIAL		FINAL	X

CONTRATO N° X	305	FECHA DE FIRMA:	DIA	1	MES	7	AÑO	2026
CONVENIO N°		FECHA DE INICIO:	DIA	6	MES	7	AÑO	2026

PERIODO DEL INFORME	06/07/2026 al 13/07/2026	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	10/07/2026
OBJETO	SUMINISTRO DE PAPELERIA, TONERS, ELEMENTOS DE OFICINA Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA; NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y ELAPROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS.		

PLAZO DE EJECUCIÓN	8 DIAS
FORMA DE PAGO	Se pagará el cien por ciento (100%) del valor del contrato previa presentación de informe de ejecución por parte del contratista, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, comprobante de ingreso inventario almacén de los bienes a que haya lugar, suscripción del acta de liquidación, además el contratista deberá entregar factura pertinente Según corresponda y certificación y/o planilla donde se verifique el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) a que haya lugar.

FECHA Y NÚMERO COMPROBANTE INGRESO A ALMACÉN	N/A
VALOR TOTAL	41,055,313,00
APORTES POR INDERCAS	$ -
RECURSO DESEMBOLSADO POR INDERCAS	$ -
RECURSO PENDIENTE POR DESEMBOLSO	41,055,313,00
RECURSO EJECUTADO	41,055,313,00
RECURSO NO EJECUTADO	
APORTE DE LA ENTIDAD PARA EL CONTRATO	41,055,313,00
RECURSO COMPROMETIDO	41,055,313,00
RECURSO A FAVOR DEL INDERCAS	

OBLIGACIONES (Ver Clausula del contrato o Convenio)

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1: Ejecutar de manera eficiente el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales vigentes y cumpliendo con lo descrito en la propuesta presentada.	En el marco de la ejecución contractual, AXU TANA FUTURO MULTIÉTNICO Y S.A.S. efectuó la entrega de los bienes conforme a las especificaciones técnicas establecidas en las fichas técnicas, dando cumplimiento integral a las condiciones, características y cantidades allí descritas	100%

2. Suministrar los elementos conforme a las condiciones de calidad y características técnicas exigidas por la Institución y propuesta presentada por el contratista.	Entrega de los elementos según unidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas en la ficha Técnica para la expedición del respectivo comprobante de entrada almacen N-043.	100%
3. Hacer entrega al almacén del INDERCAS dentro de los plazos contractuales pactados de los elementos objeto de entrada a almacén según unidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas en la ficha Técnicapara la expedición del respectivo comprobante de entrada.	Entrega de los elementos según unidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas en la ficha Técnica para la expedición del respectivo comprobante de entrada almacen N-043.	100%
4. Cambiar los elementos y/o materiales que no cumplan con las condiciones de calidad y características técnicas exigidas o que presenten defectos de fabricación de acuerdo con las unidades, cantidades, especificaciones técnicas solicitadas, avaladas por la supervisión del contrato.	Entrega de los elementos según unidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas en la ficha Técnica para la expedición del respectivo comprobante de entrada almacen N-043.	100%
5. Cumplir con las garantías de calidad mínima para los elementos, de acuerdo con lo solicitado en la ficha técnica.	Entrega de los elementos según unidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas en la ficha Técnica para la expedición del respectivo comprobante de entrada almacen N-043.	100%
6. Las demás que permitan el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual y sean encomendadas por el supervisor del contrato.	Entrega de los elementos según unidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas en la ficha Técnica para la expedición del respectivo comprobante de entrada almacen N-043.	100%

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE Y APELLIDO: LUZ YANIRA ACERO NIÑO
C.C. 47.437.149 DE YOPAL

FIRMA SUPERVISOR DESIGNADO
NOMBRES COMPLETOS: CANDIDA LIVER ALFONSO MONTAÑA
C.C: 24.227.123 de Aguazul